I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1881 /

AUTORIZA APORTE ASISTENCIAL QUE INDICA.

REQUINOA, 25 de Agosto de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo Nº 1494 de fecha 24.08.2010, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa situación socioeconómica que afecta al Sr. Luis Andrés Pavez Sandoval, cédula de identidad Nº 15.804.649-0, domiciliado en Santa Lucila Nº 9, Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa, solicita autorice aporte de $ 48.000 para realizarse examen Electromiografía de mano y brazo derecho. Adjunta Informe Social y Orden Médica.

El Decreto Alcaldicio Nº 2566 de fecha 18.12.2009, que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

El Decreto Alcaldicio Nº 2567 de fecha 18.12.2009 que aprueba Programas y Subvenciones año 2010.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

D E C R E T O :

AUTORIZASE aporte de $ 48.000 para financiar examen Electromiografía de mano y brazo derecho, en favor del Sr. Luis Andrés Pavez Sandoval, cédula de identidad Nº 15.804.649-0, domiciliado en Santa Lucila Nº 9, Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa.

GIRESE el monto de $ 48.000 a nombre de Sergio Sanhueza Venegas, RUT Nº 10.296.927-8.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta Nº 24.01.007 "Asistencia Social a Personas Naturales", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/PCS/MZS/avc.
DISTRIBUCIÓN :
Secretaría Municipal (2)
Dirección Des. Comunitario (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo